

# Balance Fiscal del Gobierno Central y del Sector Público No Financiero

Junio 2026

*Felipe Chapman*

Ministro de Economía y Finanzas

*Eida Gabriela Sáiz*

Viceministra de Economía

*Fausto Fernández*

Viceministro de Finanzas

04 de septiembre de 2026



## Contenido

|                                                                                                                     |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen Ejecutivo.....                                                                                              | 4  |
| A. Contexto económico .....                                                                                         | 6  |
| A.1. Crecimiento económico de Panamá.....                                                                           | 7  |
| A.2. Contexto geopolítico y sus efectos en la economía mundial.....                                                 | 8  |
| B. Evolución del balance fiscal: avances en ingresos y gestión responsable del gasto (SPNF y Gobierno Central)..... | 10 |
| B.1. Desempeño del Sector Público No Financiero .....                                                               | 10 |
| B.2. Desempeño del Gobierno Central .....                                                                           | 12 |
| C. Gestión de cuentas por pagar: ordenamiento y seguimiento de compromisos del Estado .....                         | 16 |
| D. Resultados de la estrategia de gestión de la deuda pública al cierre de junio de 2026 .....                      | 17 |
| D.1. Vencimientos y refijación .....                                                                                | 19 |

## Cuadros

|                                                                                                                                             |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro No. 1 Balance fiscal consolidado preliminar del Sector Público No Financiero.....                                                    | 11 |
| Cuadro No. 2 Balance fiscal preliminar de Operaciones del Gobierno Central .....                                                            | 14 |
| Cuadro No. 3 Cantidad de empleados y Ejecución Presupuestaria de Sueldos y Salarios del Gobierno Central: Enero a junio de 2025 y 2026..... | 15 |

## Gráficas

|                                                                                                                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfico No. 1 Crecimiento del Producto Interno Bruto real mundial, para algunos grupos de economías y Panamá: Años 2025 y 2026 – 2027 (proyección) .....                  | 6  |
| Gráfico No. 2 Variación del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), acumulado por mes, serie original con año de referencia 2007: mayo de 2025 a mayo de 2026 ..... | 7  |
| Gráfico No. 3 Precio final por día del barril de petróleo WTI: Año 2022 - 2026.....                                                                                       | 8  |
| Gráfico No. 4 EMBIG global y para Panamá: Años 2024 - 2026 .....                                                                                                          | 10 |
| Gráfico No. 5 Principales subsidios del Sector Público; al cierre de junio 2026.....                                                                                      | 16 |
| Gráfico No. 6 Principales subsidios del Sector Público dirigidos a los hogares; al cierre de junio 2026.....                                                              | 16 |
| Gráfico No. 7 Costo Promedio Ponderado (CPP); al cierre de junio de 2026. ....                                                                                            | 18 |
| Gráfico No. 8 Movimiento por cartera (acumulado) - Al cierre de junio de 2026 .....                                                                                       | 18 |

## Anexos

|                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|
| Anexo No. 1 Financiamiento preliminar del Sector Público No Financiero..... | 21 |
| Anexo No. 2 Financiamiento preliminar del Gobierno Central. ....            | 22 |
| Anexo No. 3 Transferencias corrientes: Enero a Junio de 2026.....           | 23 |
| Anexo No. 4 Gastos de Capital: Enero a Junio de 2026.....                   | 24 |

## Resumen Ejecutivo

**La actividad económica panameña mantuvo un crecimiento superior al promedio regional durante los primeros seis meses de 2026.** El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) aumentó 4.9% entre enero y mayo, en línea con la expansión de 4.8% registrada por el Producto Interno Bruto durante el primer trimestre. El crecimiento estuvo apoyado por el comercio, el transporte y la logística, el turismo, la construcción, la electricidad y algunas actividades agroindustriales. Para el cierre de 2026, las proyecciones de crecimiento de Panamá se ubican entre 3.8% y 4.0% por encima de las previsiones para América Latina y el Caribe, aunque con riesgos derivados del entorno internacional.

**El aumento de los precios internacionales de energía constituyó uno de los principales riesgos externos.** El precio promedio del petróleo WTI alcanzó USD82.62 por barril durante el semestre, 22.2% más que en igual período de 2025. Para amortiguar temporalmente su efecto sobre sectores priorizados, el Gobierno implementó un mecanismo focalizado de estabilización del combustible. Al cierre de junio, la medida registró una ejecución de B/.25.3 millones y aproximada de 50,000 placas inscritas. Su continuidad y alcance estarán sujetos a la evolución de los precios internacionales, los mecanismos de focalización y la disponibilidad de espacio fiscal.

**El déficit acumulado del Sector Público No Financiero disminuyó de B/.2,118.6 millones a B/.1,881.2 millones.** Como porcentaje del PIB anual estimado, el déficit paso de 2.34% a 1.98%, mientras que el déficit primario se redujo de 0.86% a 0.52%. El ahorro corriente también mejoró, de -B/.416.3 millones a -B/.392.2 millones. No obstante, el balance primario y el ahorro corriente permanecieron negativos al cierre de junio. Estos resultados son interinos y no deben proyectarse linealmente al cierre del año, dado que los ingresos y gastos presentan comportamientos estacionales diferentes durante el ejercicio fiscal.

**Los ingresos totales del SPNF crecieron 8.5%, mientras que el gasto aumentó un 3.8%.** Los ingresos alcanzaron B/.7,328.2 millones, impulsados principalmente por B/.360.9 millones adicionales en la Caja de Seguro Social y por B/.191.6 millones en ingresos de capital. Estos últimos estuvieron relacionados principalmente con la venta de inmuebles estratégicos.

**El déficit acumulado del Gobierno Central disminuyó de B/.3,081.2 millones en junio 2025 a B/.2,683.2 millones en junio 2026.** El déficit primario se redujo 25.5% y los ingresos tributarios crecieron 4.3%, con aumentos de 1.2% en los impuestos directos y de 8.7% en los indirectos. En contraste, los ingresos no tributarios disminuyeron 15.9%, principalmente por el efecto de ingresos extraordinarios recibidos en 2025.

**El saldo registrado de las cuentas por pagar del Gobierno Central disminuye 16.5%.** El saldo pasó de B/.1,226.6 millones en junio de 2025 a B/.1,024.8 millones en junio de 2026, una reducción neta de B/.201.9 millones. El resultado refleja avances en el ordenamiento y atención de obligaciones pendientes. Para fortalecer la transparencia fiscal, continuará la conciliación de los saldos, su clasificación por antigüedad y el seguimiento de los pagos y de las nuevas obligaciones generadas.

**El gasto de capital del Gobierno Central aumentó 7.3% y alcanzó B/.1,558.8 millones.** Los recursos se mantuvieron vinculados a proyectos de infraestructura y programas prioritarios, entre ellos la Línea 3 del Metro de Panamá, el Cuarto Puente sobre el Canal y el nuevo Hospital de Bugaba. En el SPNF, el gasto de capital totalizó B/.1,691.8 millones, 1.2% menos que en junio de 2025, debido a diferencias en calendarios de ejecución y a desembolsos extraordinarios realizados el año anterior. La programación del segundo semestre deberá preservar la inversión prioritaria dentro de los límites establecidos por la meta fiscal.

**La estrategia de manejo de la deuda permitió reducir el costo promedio ponderado del portafolio de 4.97% en diciembre de 2025 a 4.65% en junio de 2026 y mejorar su perfil de vencimientos.** Durante el semestre se realizaron operaciones de manejo de pasivos, incluida la recompra de USD2,968.6 millones en Bonos Globales y la contratación de USD1,400.0 millones con garantía del Banco Mundial, a una tasa efectiva de 2.71% destinado principalmente a refinanciar obligaciones de mayor costo. Estas operaciones permitieron refinanciar obligaciones de mayor costo y generar un ahorro anual estimado de USD30.0 millones en intereses.

**Al cierre de junio de 2026, la deuda pública total alcanzó USD61,526.8 millones y el riesgo soberano de Panamá se ubicó en 115 puntos básicos.** Este nivel se mantuvo por debajo de los promedios regional y global de los mercados emergentes. Si bien las operaciones realizadas redujeron el costo financiero y el riesgo de refinanciamiento, la estabilización y disminución del ritmo de crecimiento de la deuda continúan siendo pieza clave en la consolidación fiscal y mejora progresiva del balance primario.

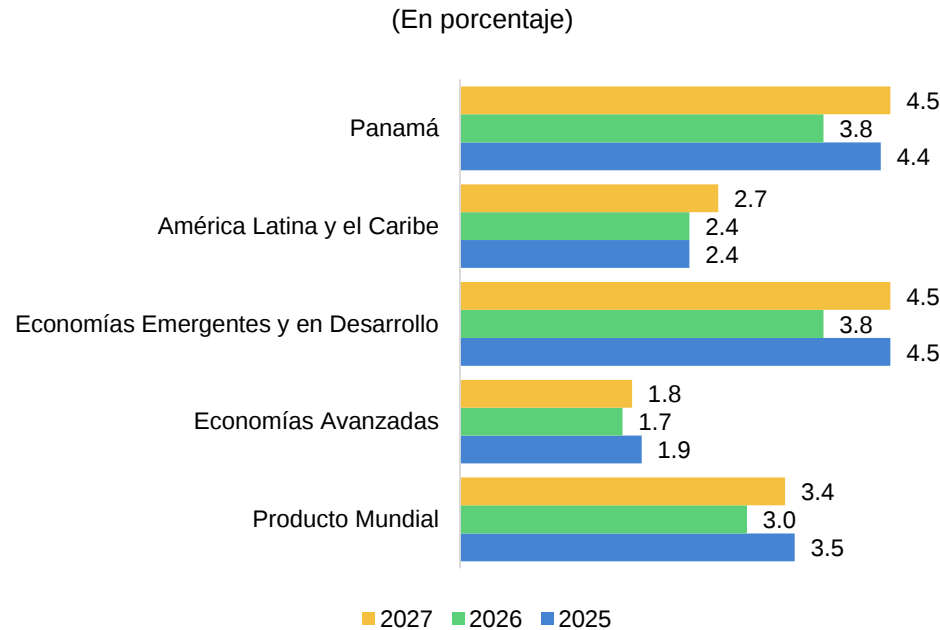
**Los resultados preliminares del primer semestre evidencian avances en el proceso de consolidación fiscal.** La reducción de los déficits fiscal y primario, el crecimiento de los ingresos por encima del gasto, la disminución de las cuentas por pagar y la mejora del perfil financiero de la deuda constituyen señales favorables. Estos resultados son interinos y reflejan, en parte, ingresos no recurrentes y diferencias en el calendario de

ejecución, por lo que su sostenibilidad dependerá del desempeño del segundo semestre. El objetivo será asegurar el cumplimiento de la meta fiscal anual mediante mayores ingresos recurrentes, disciplina sobre el gasto corriente y una ejecución eficiente de la inversión pública.

## A. Contexto económico

**3.0% en 2026 y 3.4% en 2027** son las tasas de crecimiento proyectadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI)<sup>1</sup> para la **economía mundial**. La previsión para 2026 fue revisada ligeramente a la baja debido a los efectos del conflicto en Oriente Medio y el aumento en precios de energía. Estos efectos serían parcialmente compensados por la resiliencia de algunas economías y por una mayor inversión vinculada a la tecnología y la inteligencia artificial. Sin embargo, persisten riesgos asociados a las tensiones geopolíticas, la volatilidad de las materias primas y la fragmentación del comercio mundial. En consecuencia, el entorno económico global continuará marcado por una elevada incertidumbre y un crecimiento moderado.

Gráfico No. 1  
Crecimiento del Producto Interno Bruto real mundial, para algunos grupos de economías y Panamá:  
Años 2025 y 2026 – 2027 (proyección)



Fuente: Fondo Monetario Internacional, julio de 2026; para Panamá, abril de 2026.

**1.7% en 2026 y 1.8% en 2027** son las tasas de crecimiento proyectadas para las **economías avanzadas**. El desempeño estaría impulsado principalmente por Estados Unidos, que crecería 2.3% y 2.2%, respectivamente, apoyado por una política fiscal expansiva, condiciones financieras favorables y avances tecnológicos. En contraste, la zona del euro mantendría una expansión más moderada (0.9% y 1.2%), afectada por mayores costos energéticos y una débil confianza de los consumidores.

**3.8% en 2026 y 4.5% en 2027** son las tasas de crecimiento proyectadas para las **economías emergentes y en desarrollo**. Tras una desaceleración en 2026, se prevé una recuperación al año siguiente, aunque las perspectivas continúan siendo heterogéneas entre países. Su desempeño dependerá, entre otros factores, de la dependencia de materias primas, la exposición a conflictos y perturbaciones comerciales, las condiciones financieras internacionales y su integración en las cadenas globales de valor tecnológicas.

**2.4% en 2026 y 2.7% en 2027** son las tasas de crecimiento proyectadas por el FMI para **América Latina y el Caribe**. El impacto del conflicto en Oriente Medio será desigual, favoreciendo a los países exportadores de petróleo mediante mayores ingresos y una mejora de sus cuentas externas. En contraste, las economías importadoras de energía enfrentarían mayores presiones por el aumento de los costos de los combustibles, un espacio fiscal limitado y condiciones financieras internacionales más restrictivas.

<sup>1</sup> Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial [en línea]. Fondo Monetario Internacional. Julio 2026. Disponible en: <https://www.imf.org/es/publications/weo/issues/2026/07/08/world-economic-outlook-update-july-2026?path=publications%2Cweo%2Cissues%2C2026%2C07%2C08%2Cworld-economic-outlook-update-july-2026>

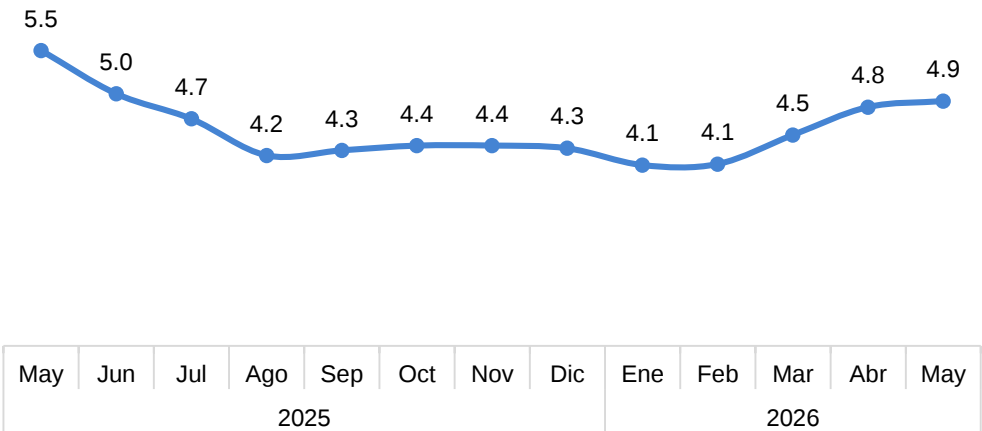
**2.2% en 2026 y 2.5% en 2027** son las tasas de crecimiento proyectadas por el Banco Mundial<sup>2</sup> para **América Latina y el Caribe**. Este desempeño reflejaría una desaceleración del consumo privado y de las exportaciones, en línea con la menor expansión de la economía mundial. No obstante, la resiliencia de la demanda interna continuará apoyando la actividad económica, pese a las mayores presiones inflacionarias derivadas del aumento de los precios de la energía.

**Las proyecciones de crecimiento para Panamá se ubican entre 3.8% y 4.0% en 2026**, según el FMI, el Banco Mundial y la CEPAL<sup>3</sup>, y entre **4.1% y 4.5% en 2027**, según el Banco Mundial y el FMI. Estas tasas se mantienen por encima del promedio previsto para América Latina y el Caribe. Las perspectivas están respaldadas por el dinamismo de la demanda interna, la recuperación de actividades productivas y el desempeño de los sectores de comercio, transporte y logística, turismo y construcción<sup>4</sup>.

**A.1. Crecimiento económico de Panamá**

**4.9% fue el crecimiento acumulado del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) entre enero y mayo de 2026**, en línea con la expansión interanual de 4.8% registrada por el Producto Interno Bruto (PIB) durante el primer trimestre del año. Este desempeño refleja el sostenido dinamismo de la economía panameña, apoyado por el fortalecimiento de la actividad productiva y el aporte combinado de sectores orientados tanto al mercado externo como al interno, pese a la incertidumbre del entorno internacional.

Gráfico No. 2  
Variación del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), acumulado por mes,  
serie original con año de referencia 2007: mayo de 2025 a mayo de 2026  
(En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

**Sectores con mejor desempeño a mayo de 2026:**

- **Comercio:** Continuó como uno de los principales motores de la actividad económica, impulsado por el sólido desempeño de la **Zona Libre de Colón**, cuyas reexportaciones mostraron una expansión significativa, contribuyendo al dinamismo del comercio exterior y de las actividades conexas. A nivel interno, el mayor consumo también apoyó el crecimiento de las ventas y las importaciones de bienes.
- **Transporte y logística:** Mantuvo un desempeño sobresaliente, liderado por la recuperación de las operaciones del **Canal de Panamá**, que registró mayores tránsitos e ingresos por peajes, fortaleciendo su aporte a la actividad económica y a las finanzas públicas. Este resultado fue complementado por el crecimiento del transporte terrestre y aéreo de pasajeros y carga.

<sup>2</sup> Perspectivas económicas mundiales [en línea]. Banco Mundial. Junio de 2026. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>

<sup>3</sup> "América Latina y el Caribe crecerá 2,2% en 2026, en un contexto internacional caracterizado por conflictos geopolíticos" [en línea]. CEPAL. 27 de abril de 2026. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-crecera-22-2026-un-contexto-internacional-caracterizado-conflictos>

<sup>4</sup> Panorama General: Panamá. Economía [en línea]. Banco Mundial. 16 de abril de 2026. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/ext/es/country/panama#tab-econom-a>

- **Turismo:** Favorecido por el aumento de la llegada de visitantes y del gasto turístico, impulsando la actividad de hoteles, restaurantes y otros servicios vinculados.
- **Actividades de esparcimiento:** Respaldadas por el mayor dinamismo de los juegos de suerte y azar.
- **Construcción:** Mostró señales de recuperación, apoyada por el crecimiento de los permisos de construcción y una mayor demanda de materiales, así como por la ejecución de obras públicas y privadas.
- **Electricidad:** Impulsada por la expansión de la generación renovable, el aumento de la demanda interna y el notable crecimiento de las exportaciones de electricidad.
- **Agroindustria:** Registró avances en actividades pecuarias y exportadoras, aunque algunos rubros agrícolas tradicionales, como el banano, continuaron enfrentando desafíos, con perspectivas de recuperación gradual.

## A.2. Contexto geopolítico y sus efectos en la economía mundial

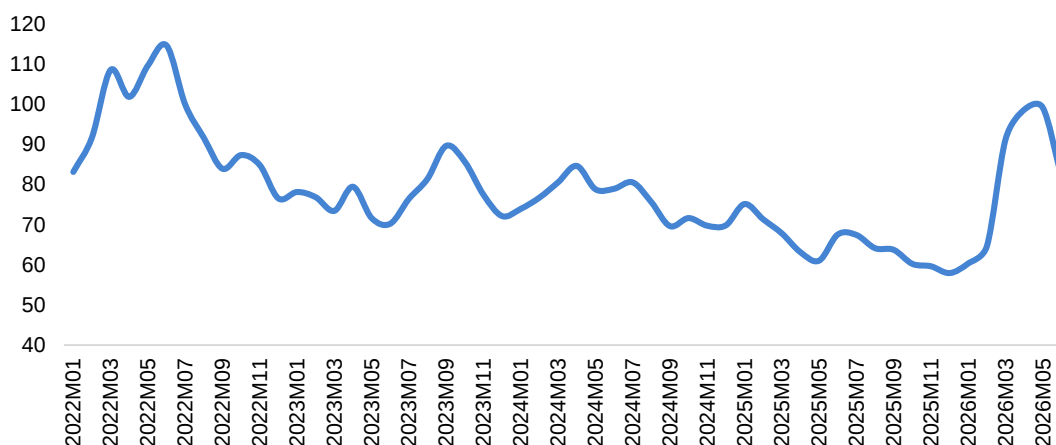
La intensificación de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio durante el primer semestre de 2026 elevó significativamente la incertidumbre sobre la evolución de la economía mundial y de los mercados financieros internacionales. Aunque Panamá no mantiene una exposición directa al conflicto, la economía nacional continúa siendo sensible a sus efectos a través de distintos canales de transmisión, particularmente los precios internacionales de la energía, los costos logísticos, la inflación importada y las condiciones de financiamiento externo.

### Impacto en los precios de las materias primas

Uno de los principales efectos económicos del conflicto en Oriente Medio se observó en los mercados energéticos internacionales. La preocupación por posibles interrupciones en el suministro de crudo impulsó episodios de fuerte volatilidad en los precios del petróleo durante el primer semestre del año. De acuerdo con el Banco Mundial, el precio promedio del petróleo West Texas Intermediate (WTI) pasó de USD64.60 por barril en febrero a USD91.20 en marzo y USD98.60 en abril, alcanzando USD99.10 en mayo antes de moderarse hasta USD81.90 en junio tras los avances diplomáticos y la implementación de un alto al fuego temporal.

Como resultado, el precio promedio del WTI durante el primer semestre de 2026 se ubicó en USD82.62 por barril, nivel superior en 22.2% al registrado en igual período del año anterior. Este comportamiento evidencia la vulnerabilidad de los mercados energéticos ante eventos geopolíticos y constituye un factor de riesgo para economías importadoras netas de combustibles como Panamá, debido a sus potenciales efectos sobre los costos de transporte, generación eléctrica y producción.

Gráfico No. 3  
Precio final por día del barril de petróleo WTI: Año 2022 - 2026  
(En USD)



Fuente: Bloomberg.

Los efectos del conflicto trascendieron el mercado petrolero. Durante el primer semestre de 2026, el índice de precios de materias primas del Banco Mundial aumentó en promedio 18.6% respecto al mismo período de 2025. El mayor incremento correspondió a los productos energéticos (25.7%), aunque también se observaron aumentos relevantes en los metales y minerales (31.1%), los fertilizantes (29.9%) y los alimentos (5.1%).

En cuanto a los alimentos, el Índice de Precios de la FAO mostró un incremento promedio relativamente moderado de 1.1% durante el primer semestre de 2026 respecto a igual período del año anterior. Sin embargo, al interior de la canasta persistieron comportamientos diferenciados. Los precios de los aceites vegetales aumentaron 17.1%, impulsados por la demanda relacionada con la producción de biocombustibles, mientras que los precios de las carnes crecieron 6.8%. En contraste, los lácteos y el azúcar registraron reducciones de 20.3% y 19.3%, respectivamente, favorecidos por una mayor disponibilidad de oferta internacional.

Ante este entorno internacional complejo, el Consejo de Gabinete aprobó la Resolución No.24-26, mediante la cual se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a **implementar medidas orientadas a estabilizar temporalmente los precios de los combustibles en el país**. En este marco, se fijó el **precio de la gasolina de 91 octanos en B/.3.33 por galón (B/.0.88 por litro) y el diésel bajo en azufre en B/.3.41 por galón (B/.0.90 por litro)**. La medida estuvo dirigida a sectores estratégicos como el transporte público y de carga, la maquinaria agrícola y la pesca artesanal.

La medida tendrá una vigencia de hasta 10 meses y contempla un costo máximo de B/.100 millones, condicionado a la evolución de los precios en el mercado internacional. **Su objetivo principal es mitigar el impacto del alza en los precios del combustible sobre el costo de vida y la actividad económica**, considerando la dependencia de Panamá de la importación de hidrocarburos. De forma complementaria, **se mantendrán vigentes otros esquemas de subsidio**, como los destinados al **transporte masivo, la tarifa eléctrica y el cilindro de gas de 25 libras**.

#### Efectos en las condiciones financieras

Durante el primer semestre de 2026, las condiciones financieras internacionales estuvieron determinadas por la persistencia de tasas de interés relativamente elevadas en las principales economías avanzadas y por un aumento de la incertidumbre geopolítica. Si bien los bancos centrales continuaron orientados hacia la preservación de la estabilidad de precios, las decisiones de política monetaria reflejaron diferencias en la intensidad de las presiones inflacionarias y en la evolución de sus respectivas economías.

En Estados Unidos, la Reserva Federal mantuvo sin cambios el rango objetivo para la tasa de fondos federales entre 3.50% y 3.75% durante la reunión de junio de 2026. La decisión respondió a un contexto caracterizado por un crecimiento económico que continuó mostrando resiliencia, un mercado laboral sólido y una inflación que permanece por encima de la meta de largo plazo del 2%<sup>5</sup>. Asimismo, la autoridad monetaria destacó que el conflicto en Oriente Medio ha contribuido a elevar la incertidumbre sobre las perspectivas económicas y a generar presiones adicionales sobre los precios de la energía, factores que justifican una postura monetaria prudente y dependiente de la evolución de los datos económicos.

Por su parte, el Banco Central Europeo adoptó una postura más restrictiva durante el semestre. En junio de 2026, el Consejo de Gobierno decidió incrementar en 25 puntos básicos sus principales tasas de interés, elevando la tasa de depósito a 2.25% y la tasa principal de refinanciamiento a 2.40%<sup>6</sup>. La decisión estuvo motivada por el resurgimiento de presiones inflacionarias derivadas del aumento de los precios energéticos y por los riesgos de efectos de segunda vuelta sobre la inflación subyacente. Aunque la actividad económica de la zona euro mostró señales de desaceleración, el BCE consideró prioritario evitar un desanclaje de las expectativas de inflación y reafirmó su compromiso con el objetivo de estabilidad de precios en el mediano plazo.

---

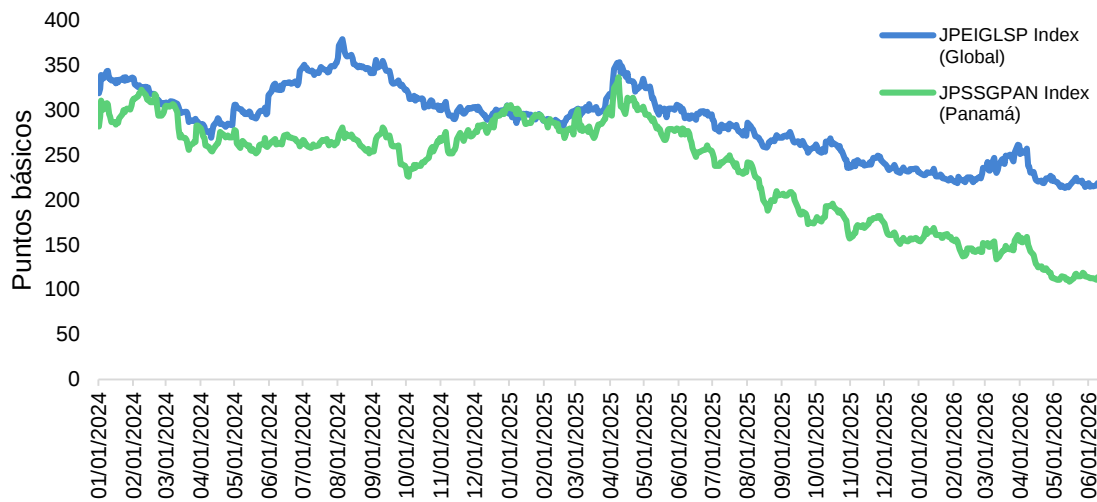
<sup>5</sup> Federal Reserve issues FOMC statement [en línea]. June 17 ,2026. Disponible en:

<<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20260617a.htm>>

<sup>6</sup> Key ECB interest rates [en línea]. Banco Central Europeo. Junio de 2026. Disponible en:

<[https://www.ecb.europa.eu/stats/policy\\_and\\_exchange\\_rates/key\\_ecb\\_interest\\_rates/html/index.es.html](https://www.ecb.europa.eu/stats/policy_and_exchange_rates/key_ecb_interest_rates/html/index.es.html)>

Gráfico No. 4  
EMBIG global y para Panamá: Años 2024 - 2026



Fuente: Bloomberg.

En cuanto a los mercados emergentes, el comportamiento del índice **EMBI Global** reflejó una relativa estabilidad a lo largo del primer semestre de 2026, aunque dentro de un entorno financiero internacional más desafiante. El indicador se mantuvo mayormente entre 220 y 250 puntos básicos, registrando aumentos temporales durante marzo y abril, período en el que la intensificación de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio elevó la aversión global al riesgo y provocó salidas de capital de algunos mercados emergentes. No obstante, a medida que los mercados asimilaban los efectos iniciales del conflicto y disminuyeron las preocupaciones sobre una escalada mayor, los diferenciales soberanos comenzaron a moderarse. Como resultado, el EMBI Global cerró junio alrededor de 215 puntos básicos, nivel que sugiere que los inversionistas continuaron percibiendo un riesgo relativamente acotado para el conjunto de las economías emergentes, pese a la permanencia de tasas internacionales elevadas y de riesgos inflacionarios globales.

Por su parte, el **EMBI Panamá** mantuvo una trayectoria favorable durante el primer semestre de 2026, mostrando una reducción sostenida del riesgo soberano percibido por los inversionistas. Luego de ubicarse alrededor de 160 puntos básicos a inicios del año, el indicador descendió gradualmente hasta situarse cerca de 115 puntos básicos en junio, alcanzando uno de los niveles más bajos del período analizado. Este comportamiento refleja la confianza de los mercados en los fundamentos macroeconómicos del país, respaldados por perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional, la fortaleza de las cuentas externas y la estabilidad del sistema económico. Además, Panamá continuó registrando un diferencial de riesgo inferior al promedio de las economías emergentes, lo que evidencia una percepción relativamente más favorable por parte de los inversionistas internacionales respecto a otros emisores soberanos de la región.

## B. Evolución del balance fiscal: avances en ingresos y gestión responsable del gasto (SPNF y Gobierno Central)

### B.1. Desempeño del Sector Público No Financiero

Al cierre del primer semestre de 2026, las cuentas fiscales del Sector Público No Financiero (SPNF) reflejan una mejora en su posición financiera, sustentada en una gestión orientada al fortalecimiento de los ingresos y en la eficiencia del gasto público. Esta evolución estuvo asociada a un crecimiento de los ingresos superior al del gasto, pese al aumento de las erogaciones relacionadas con pensiones, jubilaciones y otras obligaciones de la Caja de Seguro Social (CSS)

El déficit del SPNF se situó en B/.1,881.2 millones, frente a B/.2,118.6 millones en junio de 2025. Esto representa una reducción de B/.237.3 millones, equivalente a 11.2%.

Como proporción del Producto Interno Bruto (PIB), el déficit disminuyó de 2.34% a 1.98%. Mientras que, el déficit primario pasó de 0.86% a 0.52% del PIB. La evolución de ambos indicadores muestra un avance gradual en el proceso de consolidación de las finanzas públicas.

El ahorro corriente también presentó una mejora, aunque se mantuvo en terreno negativo. Dicho resultado pasó de B/.416.3 millones en junio de 2025 a B/.392.2 millones en junio de 2026, una reducción de B/.24.2 millones, equivalente a 5.8%. Como porcentaje del PIB, el resultado mejoró de -0.46% a -0.41%.

Estos comportamientos estuvieron respaldados por un aumento de 8.5% en los ingresos totales del SPNF. El gasto total también creció, pero a un ritmo menor. El aumento del gasto corriente se concentró principalmente en pensiones, jubilaciones y otras obligaciones relacionadas con la seguridad social.

Los ingresos totales del SPNF alcanzaron B/.7,328.2 millones al cierre de junio de 2026, **lo que representa un incremento de B/.574.0 millones** respecto al mismo período de 2025.

El aumento se explicó principalmente por **B/.360.9 millones adicionales en los ingresos de la Caja de Seguro Social y por los ingresos de capital**. Las agencias no consolidadas también registraron un crecimiento de 39.7%, que compensó parcialmente la reducción del balance operacional de algunas empresas públicas.

Los ingresos de capital presentaron una **variación significativa frente al mismo período de 2025, al pasar de B/.6.6 millones a B/.198.2 millones**. Este aumento estuvo relacionado principalmente con la **venta de inmuebles estratégicos, que aportó liquidez adicional al Estado**. Debido a su carácter no recurrente, estos recursos deben analizarse por separado de los ingresos permanentes. Su incorporación **no sustituye la necesidad de fortalecer la recaudación corriente y mantener el control del gasto público**.

Cuadro No. 1  
Balance fiscal consolidado preliminar del Sector Público No Financiero  
En millones de Balboas

| Detalle                                              | Junio 2026 Preliminar 1 | Junio 2025 Revisado 2 | Diferencia        |                  |
|------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------|------------------|
|                                                      |                         |                       | Absoluta 3= (1-2) | Porcentual 4=3/2 |
| <b>A. Ingresos Totales</b>                           | <b>7,328.2</b>          | <b>6,754.2</b>        | <b>574.0</b>      | <b>8.5%</b>      |
| a. Ingresos Corrientes Gobierno General              | 6,822.3                 | 6,477.6               | 344.7             | 5.3%             |
| Gobierno Central                                     | 4,115.8                 | 4,137.4               | -21.5             | -0.5%            |
| CSS                                                  | 2,598.0                 | 2,237.1               | 360.9             | 16.1%            |
| Agencias Consolidadas                                | 108.4                   | 103.2                 | 5.3               | 5.1%             |
| b. Balance Operacional de las Empresas Públicas      | 70.2                    | 99.7                  | -29.5             | -29.6%           |
| c. Agencias no Consolidadas y Otros                  | 232.9                   | 166.8                 | 66.2              | 39.7%            |
| d. Ingresos de Capital                               | 198.2                   | 6.6                   | 191.6             | 2920.3%          |
| e. Concesión Neta de Préstamos <sup>1/</sup>         | 4.5                     | 3.5                   | 1.0               | 29.3%            |
| f. Donaciones                                        | ...                     | ...                   | ...               | ...              |
| <b>B. Gastos Totales</b>                             | <b>9,209.4</b>          | <b>8,872.7</b>        | <b>336.7</b>      | <b>3.8%</b>      |
| g. <b>Gastos Corrientes</b>                          | <b>7,517.6</b>          | <b>7,160.4</b>        | <b>357.2</b>      | <b>5.0%</b>      |
| Gastos Corrientes (excluye pago de intereses)        | 6,128.5                 | 5,816.7               | 311.7             | 5.4%             |
| Gobierno Central                                     | 3,577.8                 | 3,499.3               | 78.5              | 2.2%             |
| CSS                                                  | 2,376.7                 | 2,140.7               | 236.0             | 11.0%            |
| Agencias Consolidadas                                | 174.1                   | 176.8                 | -2.7              | -1.6%            |
| Intereses                                            | 1,389.1                 | 1,343.7               | 45.4              | 3.4%             |
| Intereses Externos                                   | 1,196.9                 | 1,164.5               | 32.4              | 2.8%             |
| Intereses Internos                                   | 192.2                   | 179.2                 | 13.0              | 7.3%             |
| h. <b>Gastos de Capital</b>                          | <b>1,691.8</b>          | <b>1,712.3</b>        | <b>-20.5</b>      | <b>-1.2%</b>     |
| % del PIB                                            | 1.78%                   | 1.89%                 | -0.11%            |                  |
| <b>Ahorro Corriente del Gobierno General = (a-g)</b> | <b>-695.3</b>           | <b>-682.8</b>         | <b>-12.5</b>      | <b>1.8%</b>      |
| % del PIB                                            | -0.73%                  | -0.75%                | 0.02%             |                  |
| <b>Ahorro Corriente del SPNF = (a+b+c-g)</b>         | <b>-392.2</b>           | <b>-416.3</b>         | <b>24.2</b>       | <b>-5.8%</b>     |
| % del PIB                                            | -0.41%                  | -0.46%                | 0.05%             |                  |

|                                                                                      |                 |                 |              |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|--------------|---------------|
| <b>Ahorro Total (Ingresos Totales menos Gastos Corrientes)</b>                       | <b>-189.4</b>   | <b>-406.2</b>   | <b>216.8</b> | <b>-53.4%</b> |
| % del PIB                                                                            | -0.20%          | -0.45%          | 0.25%        |               |
| <b>Balance Primario (Ingresos Totales menos Gastos Totales excluyendo intereses)</b> | <b>-492.1</b>   | <b>-774.9</b>   | <b>282.8</b> | <b>-36.5%</b> |
| % del PIB                                                                            | -0.52%          | -0.86%          | 0.34%        |               |
| <b>Balance Total <sup>2/</sup> = (A - B)</b>                                         | <b>-1,881.2</b> | <b>-2,118.6</b> | <b>237.3</b> | <b>-11.2%</b> |
| % del PIB                                                                            | -1.98%          | -2.34%          | 0.36%        |               |
| <b>PIB Nominal Estimado para el 2026</b>                                             | <b>95,102</b>   | <b>90,463</b>   |              |               |

<sup>1/</sup> Incluye concesión de préstamos de instituciones como IFARHU, BHN y BDA.

<sup>2/</sup> Consolidado por registros financieros

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

La estructura del **gasto público al cierre del primer semestre de 2026 refleja el cumplimiento de los compromisos operativos del Estado y la continuidad de la inversión en infraestructura** mediante estructuras de financiamiento programadas.

El gasto total del Sector Público No Financiero se situó en **B/9,209.4 millones, con un crecimiento interanual de 3.8%**. Al crecer los ingresos a un ritmo superior al gasto, se generó una mejora en el resultado fiscal acumulado.

El gasto corriente aumentó B/357.2 millones, equivalente a 5.0%. Este incremento estuvo concentrado principalmente en la Caja de Seguro Social, cuyos desembolsos crecieron 11.0% debido a mayores pagos de pensiones y jubilaciones a los beneficiarios del sistema.

En contraste, al excluir el pago de intereses, el gasto corriente primario del Gobierno Central aumentó 2.2%, una tasa inferior al crecimiento de 5.0% registrado por el gasto corriente del Sector Público No Financiero.

Los pagos de intereses totalizaron **B/1,389.1 millones, con un aumento de B/45.4 millones, o 3.4%, frente al mismo periodo de 2025**. No obstante, **las acciones de manejo de pasivos y diversificación de las fuentes de financiamiento permitieron reducir el costo promedio ponderado de la deuda, que pasó de 5.20% en junio de 2025 a 4.65% en junio de 2026**. Esta disminución contribuye a moderar el impacto financiero del mayor saldo de la deuda y a mejorar su perfil de mediano y largo plazo.

En materia de inversión pública, el gasto de capital del Sector Público No Financiero alcanzó B/1,691.8 millones, cifra 1.2% inferior a la registrada en junio de 2025.

La variación responde, principalmente, a que durante el año anterior algunas entidades realizaron desembolsos extraordinarios asociados con proyectos específicos. Por tanto, la comparación interanual debe considerar las diferencias en los calendarios y etapas de ejecución de las inversiones.

El nivel ejecutado durante 2026 continúa vinculado al desarrollo de proyectos estratégicos de infraestructura y programas prioritarios, dentro de un marco que busca compatibilizar la inversión pública con los objetivos de crecimiento económico y consolidación fiscal.

## B.2. Desempeño del Gobierno Central

El Gobierno Central también mostró una mejora en su resultado fiscal acumulado. El déficit disminuyó de B/3,081.2 millones en junio de 2025 a B/2,683.2 millones en junio de 2026, una reducción de B/398.0 millones, equivalente a 12.9%.

Este resultado está asociado a un crecimiento de 4.7% en los ingresos totales y una reducción de 2.8% en los gastos totales, consistente con los objetivos de consolidación fiscal.

El ahorro corriente registró una mejora relevante, al reducir su saldo negativo de **B/1,629.5 millones en junio de 2025 a B/1,322.2 millones en junio de 2026, una mejora de B/307.3 millones, equivalente a una reducción de 18.9%**. Aunque el resultado está en terreno negativo, la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes fue menor que la registrada en el mismo período del año anterior.

El déficit primario, que excluye el pago de intereses de la deuda, **redujo su déficit de B/1,737.5 millones a B/1,294.1 millones, una mejora de B/443.4 millones, equivalente a 25.5%**. Este indicador es relevante, ya que refleja una menor necesidad de financiamiento para cubrir la operación del Gobierno antes del servicio de la deuda. La mejora del balance primario fortalece la trayectoria de sostenibilidad fiscal y contribuye a preservar la credibilidad de la política fiscal.

**Los ingresos corrientes del Gobierno Central alcanzaron B/.4,203.1 millones al cierre de junio de 2026,** registrando una leve disminución de B/.0.3 millones en comparación con igual período de 2025. Este resultado obedece principalmente a la reducción de los ingresos no tributarios. No obstante, la evolución de los ingresos refleja una composición más favorable, sustentada en el crecimiento de los ingresos tributarios de 4.3%, consistente con el dinamismo de la actividad económica interna y el desempeño positivo de sectores clave de servicios, comercio y logística.

De los ingresos corrientes, los **impuestos directos alcanzaron B/.1,994.1 millones**, con un crecimiento de 1.2% respecto al mismo período del año anterior.

- **Impuesto de Inmueble:** registró un incremento de 22.1% o B/.23.6 millones. Este resultado reflejó, entre otros factores, actualizaciones catastrales vinculadas a operaciones de transferencia de inmuebles.
- **Impuesto de Transferencia de Bienes Inmuebles:** registró un crecimiento de 72.4% (B/.18.8 millones), explicado principalmente por el vencimiento de la exoneración al 31 de diciembre de 2025 aplicable a préstamos hipotecarios.

Los **impuestos indirectos** aumentaron en B/.117.2 millones, equivalente a un 8.7%. Entre los principales componentes se encuentran:

- **ITBMS sobre ventas:** reflejó un aumento de B/.66.3 millones o 13.3%, en línea con el mayor dinamismo de la actividad comercial, respaldado por el incremento de las ventas de vehículos nuevos, el desempeño favorable de diversos segmentos en el comercio al por mayor y menor, y la expansión del crédito al consumo.
- **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC),** registró un incremento de B/.19.3 millones (9.4%), impulsado por una mayor recaudación proveniente de vehículos, cigarrillos, producción nacional de cerveza y actividades de juegos de suerte y azar.
- **Impuesto al combustible,** mostró un incremento de B/.6.6 millones, consistente con el mayor volumen de ventas de combustibles observado durante el período.

Los **ingresos no tributarios** totalizaron **B/.748.8 millones**, lo que representó una disminución de 15.9% respecto al año anterior. Esta variación responde principalmente al efecto base generado por ingresos extraordinarios percibidos en 2025 provenientes de AITSA, de la Lotería Nacional de Beneficencia y del FECI enviado al MIDA.

No obstante, varios componentes mostraron una evolución favorable, mitigando parcialmente dicha reducción, entre estos sobresalen:

- **Canal de Panamá en concepto de peajes** mostró un aporte de B/.299.9 millones, con un incremento de B/.17.7 millones o 6.3% respecto al mismo período del año anterior. Este resultado refleja la importancia estratégica de la ruta interoceánica para el comercio mundial.
- **Tasa Única Anual:** registró un incremento de 13.0% (B/.4.9 millones) con relación al año anterior, consistente con el proceso de formalización y regularización de personas jurídicas y con el mayor dinamismo de la actividad económica.
- **Autoridad Marítima de Panamá:** registró un incremento de B/.20.1 millones en su transferencia de utilidades, ante perspectivas de una evolución favorable de las actividades marítimas y portuarias.

Cuadro No. 2  
Balance fiscal preliminar de Operaciones del Gobierno Central  
(En millones de balboas)

| Detalle                                                                                | Junio<br>2026   | Junio<br>2025   | Diferencia           |                     |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|---------------------|
|                                                                                        | Preliminar<br>1 | Revisado<br>2   | Absoluta<br>3= (1-2) | Porcentual<br>4=3/2 |
| <b>A. Ingresos Totales</b>                                                             | <b>4,400.9</b>  | <b>4,203.9</b>  | <b>197.0</b>         | <b>4.7%</b>         |
| a. Ingresos Corrientes                                                                 | 4,203.1         | 4,203.4         | -0.3                 | 0.0%                |
| 1. Tributarios                                                                         | 3,454.3         | 3,312.6         | 141.7                | 4.3%                |
| Directos                                                                               | 1,994.1         | 1,969.6         | 24.5                 | 1.2%                |
| Indirectos                                                                             | 1,460.2         | 1,343.0         | 117.2                | 8.7%                |
| d/c Documentos fiscales                                                                | 63.0            | 108.1           | -45.1                | -41.7%              |
| 2. No Tributarios                                                                      | 748.8           | 890.8           | -142.0               | -15.9%              |
| b. Ingresos de Capital                                                                 | 197.8           | 0.5             | 197.3                | 37522.3%            |
| c. Donaciones                                                                          | ...             | ...             | ...                  | ...                 |
| <b>B. Gastos Totales</b>                                                               | <b>7,084.1</b>  | <b>7,285.1</b>  | <b>-200.9</b>        | <b>-2.8%</b>        |
| d. Gastos Corrientes                                                                   | 5,525.3         | 5,832.8         | -305.0               | -5.3%               |
| Servicios Personales                                                                   | 2,199.0         | 2,085.0         | 114.0                | 5.5%                |
| Bienes y Servicios                                                                     | 297.0           | 298.1           | -1.1                 | -0.4%               |
| Transferencias                                                                         | 1,519.2         | 1,973.7         | -454.5               | -23.0%              |
| d/c Documentos fiscales                                                                | 63.0            | 108.1           | -45.1                | -41.7%              |
| Intereses de la Deuda                                                                  | 1,389.1         | 1,343.7         | 45.4                 | 3.4%                |
| Otros                                                                                  | 121.0           | 132.3           | -11.3                | -8.6%               |
| <b>Ahorro Corriente = (a-d)</b>                                                        | <b>-1,322.2</b> | <b>-1,629.5</b> | <b>307.3</b>         | <b>-18.9%</b>       |
| % del PIB                                                                              | -1.39%          | -1.80%          | 0.41%                |                     |
| <b>Ahorro Total (Ing. Totales menos Gastos Corrientes)</b>                             | <b>-1,124.4</b> | <b>-1,628.9</b> | <b>504.6</b>         | <b>-31.0%</b>       |
| % del PIB                                                                              | -1.18%          | -1.80%          | 0.62%                |                     |
| e) Gastos de Capital                                                                   | 1,558.8         | 1,452.2         | 106.6                | 7.3%                |
| % del PIB                                                                              | 1.64%           | 1.61%           | 0.03%                |                     |
| <b>Balance Primario = (Ingresos Totales menos Gastos Totales excluyendo intereses)</b> | <b>-1,294.1</b> | <b>-1,737.5</b> | <b>443.4</b>         | <b>-25.5%</b>       |
| % del PIB                                                                              | -1.36%          | -1.92%          | 0.56%                |                     |
| <b>Balance Total <sup>1/</sup> = (A - B)</b>                                           | <b>-2,683.2</b> | <b>-3,081.2</b> | <b>398.0</b>         | <b>-12.9%</b>       |
| % del PIB                                                                              | -2.82%          | -3.41%          | 0.58%                |                     |
| <b>PIB Nominal Estimado para el 2026</b>                                               | <b>95,102</b>   | <b>90,463</b>   |                      |                     |

<sup>1/</sup> Conciliado por registros financieros.

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos de Panamá, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

**Al cierre de junio de 2026, la ejecución del gasto del Gobierno Central fue B/.200.9 millones inferior a la registrada en el mismo período de 2025, equivalente a una reducción de 2.8%. Este comportamiento, junto con el crecimiento de los ingresos, contribuyó a reducir el balance primario, de -1.92% a -1.36% del PIB.**

La variación interanual del gasto estuvo determinada principalmente por la reducción de las transferencias corrientes. En el primer semestre del 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Fideicomiso de Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) transfirió B/.396.6 millones a la Caja de Seguro Social, en cumplimiento de los artículos 212, 213 y 214 de la Ley 51, para cubrir el déficit del Subsistema de Beneficio Definido correspondiente a la vigencia fiscal 2022.

Por otra parte, el gasto en servicios personales aumentó B/.114.0 millones, equivalente a 5.5%, al pasar de B/.2,085.0 millones a B/.2,199.0 millones.

Los registros administrativos muestran 26,835 posiciones adicionales entre períodos. Este resultado no equivale a la creación de igual número de plazas permanentes, debido a que incluye incorporaciones a planilla, reorganizaciones institucionales, traslados de funciones y diferencias en las fechas de registro del personal.

Esta entidad concentra 23,551 posiciones equivalentes al 87.8% de la variación total. Mientras el número de posiciones registradas aumentó 53.3%, la ejecución de sueldos y salarios creció 7.7%. La diferencia entre ambas variaciones indica que el incremento de posiciones no tuvo un efecto proporcional sobre el gasto salarial.

Cuadro No. 3  
Cantidad de empleados y Ejecución Presupuestaria de Sueldos y Salarios del Gobierno Central:  
Enero a junio de 2025 y 2026

| Entidad                           | Cantidad de empleados<br>2025   2026 | Variación de n° empleados:<br>Cantidad   % | Ejecución de salario<br>2025   2026 (B/. millones) | Variación:<br>Monto   % |
|-----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------|
| Total del Gobierno Central        | 148,531   175,366                    | +26,835   +18.1%                           | 2,085.0   2,199.0                                  | +114.0   +5.5%          |
| Ministerio de Educación           | 44,146   67,697                      | +23,551   +53.3%                           | 767.0   826.3                                      | +59.3   +7.7%           |
| Ministerio de Seguridad Pública   | 33,356   34,173                      | +817   +2.4%                               | 330.6   330.2                                      | -0.4   -0.1%            |
| Ministerio de Gobierno            | 3,285   4,113                        | +828   +25.2%                              | 25.5   32.4                                        | +6.9   +27.1%           |
| Asamblea Nacional                 | 4,586   5,089                        | +503   +11.0%                              | 61.6   72.6                                        | +11.0   +17.9%          |
| Ministerio de Salud               | 19,518   20,524                      | +1,006   +5.2%                             | 382.8   400.2                                      | +17.4   +4.5%           |
| Órgano Judicial                   | 6,852   7,512                        | +660   +9.6%                               | 110.7   115.8                                      | +5.1   +4.6%            |
| Ministerio de Ambiente            | 1,404   1,691                        | +287   +20.4%                              | 16.7   20.6                                        | +3.9   +23.4%           |
| Procuraduría General de la Nación | 7,605   7,709                        | +104   +1.4%                               | 104.7   106.6                                      | +1.9   +1.8%            |
| Resto de las entidades            | 27,779   26,858                      | -921   -3.3%                               | 285.4   294.3                                      | +8.9   +3.1%            |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

También se observaron cambios en entidades vinculadas con la prestación de servicios públicos. El Ministerio de Salud registró 1,006 posiciones adicionales, mientras que el Ministerio de Seguridad Pública presentó una diferencia de 817 respecto al mismo periodo 2025

En el Ministerio de Gobierno, la diferencia de 828 posiciones estuvo relacionada con la ampliación de sus responsabilidades a partir de la Ley 467 de 24 de abril de 2025. Esta norma trasladó a la institución funciones y gastos operativos que anteriormente estaban bajo la administración de otras dependencias, y no corresponde necesariamente, en su totalidad, a nuevas incorporaciones al sector público.

En conjunto, las variaciones responden a incorporaciones de personal, reorganizaciones institucionales, traslados de funciones y diferencias en el registro administrativo.

**Inversión pública y proyectos estratégicos**

El gasto de capital del Gobierno Central aumentó de B/.1,452.2 millones en junio de 2025 a B/.1,558.8 millones en junio de 2026. Un aumento de B/.106.6 millones, equivalente a 7.3%.

Los recursos se dirigieron principalmente a proyectos de infraestructura, entre ellos la Línea 3 del Metro de Panamá, el Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá y el nuevo Hospital de Bugaba.

También se efectuaron transferencias de capital para programas relacionados con descentralización, agua potable, deporte, ciencia y tecnología, formación laboral y educación superior. Estas inversiones están orientadas a ampliar la infraestructura económica y social y a mejorar la prestación de servicios públicos.

**Gestión de cuentas por pagar: ordenamiento y seguimiento de compromisos del Estado**

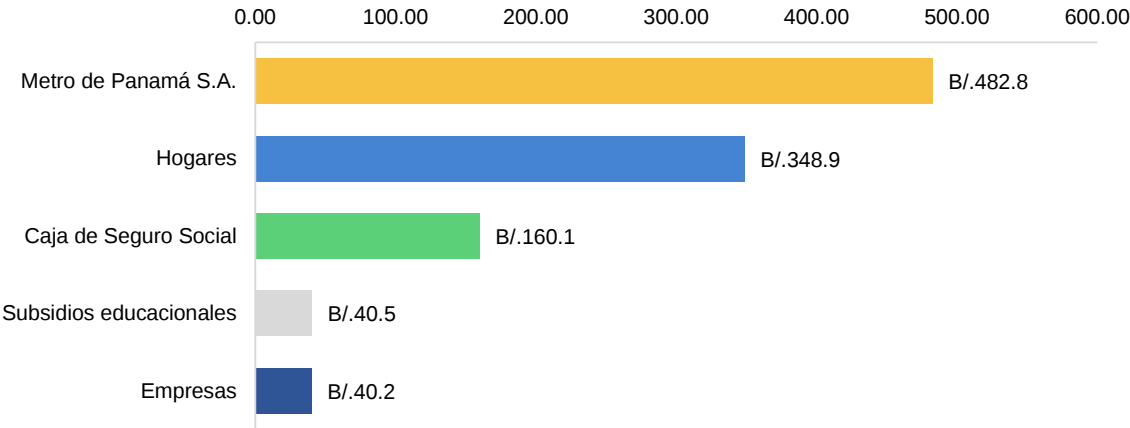
Las cuentas por pagar del Gobierno Central (GC) se redujeron de B/.1,226.6 millones en junio de 2025 a B/.1,024.8 millones en junio de 2026, lo que representa una disminución de B/.201.9 millones (-16.5%). Este resultado contribuye a reflejar con mayor claridad el déficit efectivo y evidencia una reducción de los compromisos pendientes con proveedores.

C. Principales subsidios y/o transferencias del Sector Público

A junio de 2026, la ejecución de las principales transferencias y subsidios alcanzó B/.1,072.50 millones. Dentro de este universo el Metro de Panamá concentró la mayor asignación, con B/.482.81 millones, equivalentes al 45.0% del total. Le siguieron las transferencias destinadas a los hogares, con B/.348.90 millones (32.5%), y los aportes a la Caja de Seguro Social, con B/.160.12 millones (14.9%). Los subsidios educacionales alcanzaron B/.40.51 millones y las transferencias a empresas, B/.40.16 millones.

Las transferencias realizadas por el Gobierno Central al Metro de Panamá contribuyen a mantener la continuidad y el adecuado funcionamiento de un servicio de transporte público utilizado diariamente por miles de personas. Estos recursos apoyan una movilidad segura, eficiente y accesible, reducen los tiempos de traslado y facilitan el acceso de los usuarios a sus hogares, lugares de trabajo y centros educativos. De esta manera, el aporte del Estado contribuye al bienestar y a una mejor calidad de vida de la población.

Gráfico No. 5  
Principales subsidios del Sector Público; al cierre de junio 2026.  
(En millones de balboas)

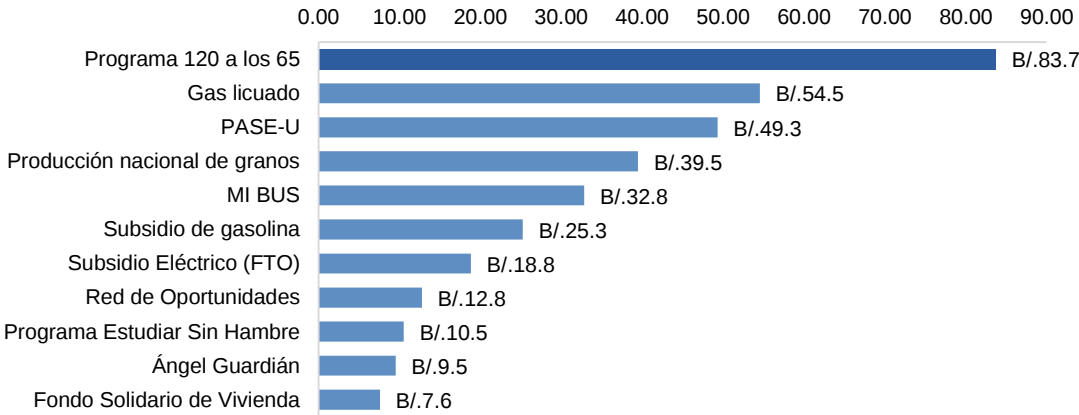


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Hogares

Dentro de las principales transferencias y subsidios destinados a los hogares, a junio de 2026 el programa 120 a los 65 ejecutó B/.83.72 millones y benefició a cerca de 116,245 adultos mayores. Le siguieron el subsidio al gas licuado, con B/.54.54 millones; el PASE-U, con B/.49.33 millones; y el apoyo a la producción nacional de granos, con B/.39.50 millones. En conjunto, estos cuatro conceptos concentraron el 65.1% de los recursos asignados a los hogares.

Gráfico No. 6  
Principales subsidios del Sector Público dirigidos a los hogares; al cierre de junio 2026.  
(En millones de balboas)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Entre los demás apoyos destinados a los hogares, los subsidios al transporte tarifario pagado a MI BUS totalizaron B/.32.83 millones, distribuidos entre el servicio troncal, el corredor y el beneficio para estudiantes. El subsidio al combustible alcanzó B/.25.26 millones, mientras que el Fondo Tarifario de Occidente (FTO) registró B/.18.84 millones. Por otro lado, la Red de Oportunidades ejecutó B/.12.78 millones y atendió aproximadamente a 42,600 beneficiarios u hogares, y el programa Estudiar Sin Hambre registró B/.10.54 millones.

Asimismo, bajo el programa Ángel Guardián se destinó B/.9.53 millones y benefició a cerca de 19,854 personas con discapacidad severa. El Bono Alimenticio de SENAPAN, con una ejecución de B/.2.39 millones, alcanzó beneficiar cerca de 7,300 familias en condiciones de pobreza extrema.

Junto con estos programas sociales, el Estado creó una medida de carácter temporal destinadas **a proteger el ingreso de la población ante variaciones económicas que afectan su poder adquisitivo** que es el subsidio al combustible.

Al cierre de junio de 2026, la ejecución de este subsidio alcanzó B/.25.3 millones y cubrió aproximadamente 50,000 placas registradas a través de Panamá Conecta.

La medida tiene como propósito amortiguar temporalmente el efecto de las variaciones del precio de los combustibles sobre los hogares y las actividades productivas. Su aplicación incluye mecanismos de registro y seguimiento para controlar el costo fiscal y procurar que el beneficio llegue a los grupos definidos por la política pública.

Debido a su carácter temporal, la continuidad, modificación o finalización del subsidio debe evaluarse de acuerdo con la evolución de los precios internacionales, los resultados obtenidos y la disponibilidad de recursos públicos.

### **Caja de Seguro Social**

En cuanto a las contribuciones del Estado dirigidas a la Caja de Seguro Social (CSS), a junio de 2026 estas alcanzaron B/.160.12 millones. El 41.3% se concentró en el aporte obligatorio que se realiza para financiar y garantizar el equilibrio actuarial de los programas de pensiones, jubilaciones y beneficios de la CSS. Este aporte equivale al 0.8% del total de los sueldos y las bases de cotización de los asegurados.

Asimismo, se destinaron B/.48.53 millones para aumentos de pensiones y jubilaciones y B/.15.00 millones para la sostenibilidad del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, mediante el fideicomiso establecido para este fin. También se registraron aportes para maternidad y enfermedad, fluctuaciones de intereses, participaciones sobre los impuestos de licores y cerveza, Fejupen y otras pensiones especiales.

### **A las empresas**

A junio de 2026, los incentivos dirigidos al sector productivo alcanzaron B/.40.16 millones. De este monto, B/.31.72 millones se destinaron al Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI), principalmente para facilitar el acceso al financiamiento del sector agropecuario. Los B/.8.44 millones restantes incluyeron créditos fiscales otorgados mediante los certificados de Fomento a las Agroexportaciones (CEFA), Fomento Industrial (CFI), Fomento Productivo (CFP), Poder Cancelatorio (CPC) y otros incentivos orientados a respaldar la actividad productiva nacional.

### **Subsidios educacionales**

Por su parte, los subsidios educacionales alcanzaron B/.40.51 millones. De este monto, B/.37.58 millones se destinaron al Fondo de Equidad y Calidad de la Educación (FECE), orientado a mejorar el funcionamiento de los centros educativos oficiales. Estos recursos apoyan la reparación y el mantenimiento de las escuelas, la compra de mobiliario y equipos, la adquisición de materiales didácticos y el desarrollo de programas de alimentación escolar.

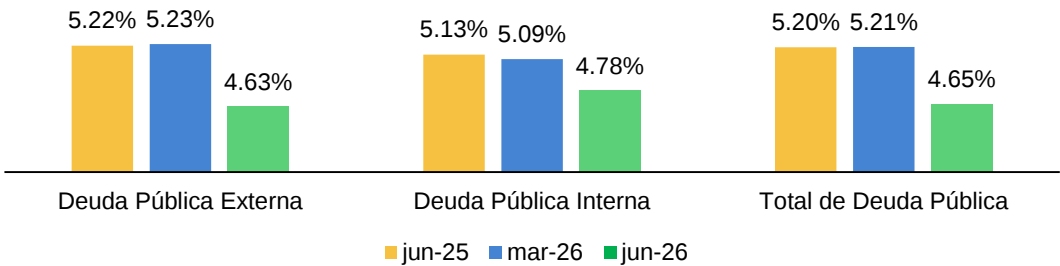
## **D. Resultados de la estrategia de gestión de la deuda pública al cierre de junio de 2026**

Durante el primer semestre de 2026, la estrategia de gestión de la deuda pública de la República de Panamá se orientó a reducir el costo financiero, mitigar los riesgos de refinanciamiento y diversificar las fuentes de financiamiento. Como resultado de las operaciones el costo promedio ponderado de la deuda pública se ubicó en 4.65% al cierre de junio, 0.32 puntos porcentuales menos que al cierre de diciembre de 2025 (4.97%).

En la primera mitad del año la República ejecutó operaciones de manejo de pasivos, logrando reducir el saldo de la cartera de Bonos Globales en USD 204.73 millones neto en febrero 2026 respecto a enero 2026. Por otro lado, se diversificaron las fuentes de liquidez mediante esquemas de garantía multilateral con un financiamiento

por el Grupo Banco Mundial (BM), con garantías por un monto total de hasta USD 1,900.00 millones. Estas acciones contribuyeron a moderar el crecimiento de la carga de intereses del Estado.

Gráfico No. 7  
Costo Promedio Ponderado (CPP); al cierre de junio de 2026.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - DFP.

Al cierre del primer semestre de 2026, el saldo acumulado de la deuda pública total de la República de Panamá alcanzó los USD 61,526.76 millones, lo que produjo un financiamiento neto de USD 2,406.75 millones. En comparación con el saldo registrado a diciembre de 2025 de USD 59,349.28 millones, el portafolio experimentó un incremento neto de USD 2,177.48 millones, equivalente a 3.67%.

Durante el primer semestre, se registraron desembolsos por USD 9,020.90 millones y amortizaciones de capital por USD 6,614.15 millones. Asimismo, se contabilizaron ajustes y descuentos netos por USD 40.00 millones, mientras que las variaciones cambiarias redujeron en USD 269.28 millones el valor en dólares de las obligaciones denominadas en otras monedas.

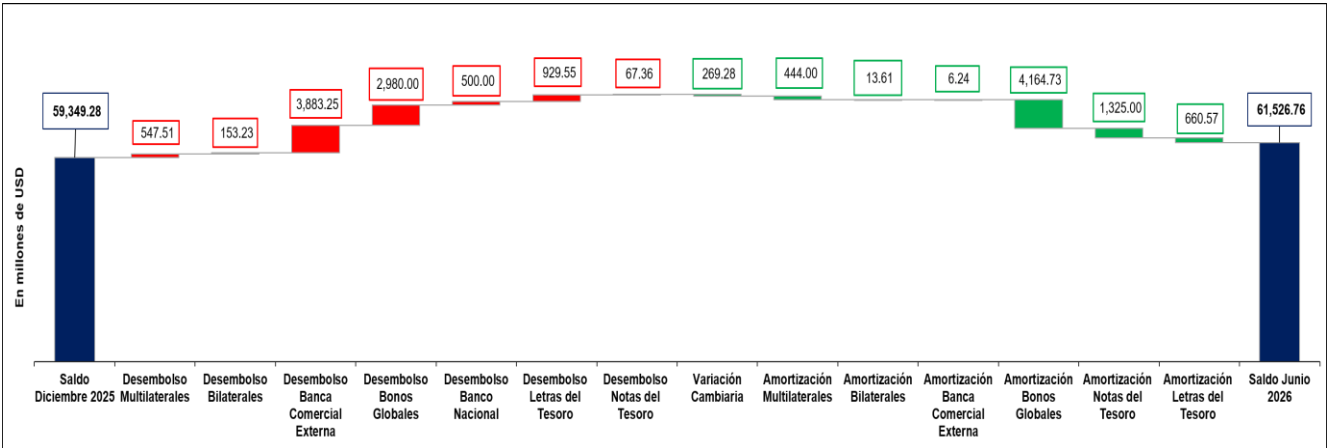
La reducción por efecto cambiario estuvo asociada con la apreciación del dólar estadounidense o la depreciación de las monedas de denominación frente al euro, el franco suizo y el yen japonés durante el período. Este efecto es de naturaleza contable y puede revertirse en función de la evolución de los mercados cambiarios.

El incremento del saldo refleja tanto las necesidades de financiamiento del período como las operaciones de refinanciamiento y manejo de pasivos. Por ello, los desembolsos brutos no deben interpretarse en su totalidad como nueva deuda destinada a financiar gasto adicional.

Al cierre de junio, el saldo de la deuda pública equivalía aproximadamente **a 64.7% del PIB nominal estimado para 2026**.

Por otro lado, de los USD 8,086.46 millones del servicio de deuda, USD 1,389.17 millones correspondieron al pago de intereses y USD 83.15 millones a comisiones.

Gráfico No. 8  
Movimiento por cartera (acumulado) - Al cierre de junio de 2026  
(En millones de balboas)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - DFP.

## Composición por acreedor e instrumento.

Al cierre de junio 2026, la deuda externa representa el 83.45% del saldo total, mientras que la deuda interna se ubicó en el 16.55%.

Por tipo de acreedor, las instituciones públicas representaron el **18.79% del portafolio**. Dentro de esta categoría, los organismos multilaterales —principalmente el BID, CAF y el Banco Mundial— concentraron el 15.97% del saldo total; los acreedores bilaterales, el 1.19%; y los bancos oficiales internos, el 1.63%.

Los acreedores privados representaron el **81.21% de la deuda pública**. Los Bonos Globales constituyeron el principal instrumento, con 50.54% del total, seguidos por los préstamos con la banca comercial externa, con 15.75%. En el mercado interno, los bonos representaron el 6.28%; las Letras del Tesoro, el 4.36%; y las Notas del Tesoro, el 4.27% del saldo total.

## Operación de manejo de pasivos

En febrero de 2026, la República ejecutó una operación de manejo de pasivos que incluyó la recompra de USD2,968.60 millones de Bonos Globales en circulación, financiada mediante la emisión de dos nuevos títulos con vencimientos en 2034 y 2038 y cupones de 5.227% y 5.662%, respectivamente.

La operación permitió modificar el perfil de vencimientos, reducir en USD 204.73 millones el saldo neto de la cartera de Bonos Globales y generar un ahorro estimado de aproximadamente USD 30.00 millones anuales en intereses.

Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas contrató un financiamiento por USD 1,400.00 millones, respaldado por una garantía del Banco Mundial, a un plazo de diez años y una tasa efectiva de 2.71%. Los recursos se destinaron al refinanciamiento de obligaciones de mayor costo, incluido el Bono Global 2026 por USD980.00 millones, cuyo cupón era de 7.125%.

La tasa efectiva del nuevo financiamiento fue **2.27 puntos porcentuales inferior** al costo promedio ponderado del portafolio previo a la operación. Esta diferencia contribuye a reducir el costo financiero de las obligaciones refinanciadas.

## Mercado local

En el mercado local, durante el primer semestre de 2026 se colocaron **USD 929.55 millones en Letras del Tesoro a doce meses**. En la primera subasta del año, realizada en febrero, se adjudicaron USD204.70 millones a un rendimiento promedio ponderado de 4.53%. En la quinta subasta, realizada en junio, se adjudicaron USD180.46 millones a un rendimiento promedio de 4.78%.

Estas colocaciones contribuyeron a atender las necesidades de financiamiento de corto plazo y a mantener la participación del mercado interno dentro de la estrategia de financiamiento del Estado. El aumento de los rendimientos entre ambas subastas reflejó la evolución de las condiciones financieras durante el período.

## Riesgo soberano

Al cierre de junio de 2026, el EMBIG de Panamá se ubicó en **115 puntos básicos**, por debajo del promedio de América Latina, de 268 puntos básicos, y del promedio global de mercados emergentes, de 217 puntos básicos.

El diferencial de Panamá también fue inferior al registrado por México, Colombia y Brasil, aunque se mantuvo ligeramente por encima de Perú y por encima de Chile. Este comportamiento refleja una percepción de riesgo de mercado relativamente favorable frente a varios emisores regionales durante el período.

No obstante, el EMBIG es un indicador de mercado que puede variar por factores externos, condiciones de liquidez y cambios en la percepción global de riesgo. Por tanto, debe analizarse juntamente con la trayectoria fiscal, el nivel de endeudamiento, la carga de intereses y las calificaciones soberanas.

### D.1. Vencimientos y refijación

El vencimiento promedio de la deuda total (ATM) se ubicó en 10.03 años, con 11.41 años para la deuda externa y 3.04 años para la deuda interna. Por su parte, el tiempo promedio de refijación de tasas (ATR) alcanzó 9.00 años.

Estos indicadores reflejan un perfil de vencimientos de largo plazo para la cartera total y una exposición moderada a cambios inmediatos en las tasas de interés. No obstante, el menor vencimiento promedio de la

deuda interna y la participación de instrumentos de corto plazo requieren mantener una gestión activa del riesgo de refinanciamiento local.

### **Composición por moneda y tasa**

El 72.57% del portafolio se encontraba denominado en dólares y contratado a tasa fija, mientras que el 10.58% correspondía a obligaciones en dólares a tasa variable.

El 16.85% restante estaba denominado en otras monedas, principalmente euros, francos suizos y yenes japoneses. Dentro de este componente, el 6.56% del portafolio total correspondía a obligaciones a tasa fija y el 10.29% a tasa variable.

En conjunto, el 83.15% de la deuda estaba denominado en dólares, mientras que el 79.13% del portafolio total se encontraba a tasa fija y el 20.87% a tasa variable. Esta composición limita parcialmente la exposición inmediata a variaciones de tasas y monedas; no obstante, la deuda a tasa variable y las obligaciones denominadas en otras divisas permanecen sujetas a cambios en las condiciones financieras y cambiarias internacionales.

En conjunto, la estructura de la cartera presenta fortalezas asociadas con el vencimiento promedio de la deuda externa, la elevada proporción contratada a tasa fija y el acceso a fuentes multilaterales, internacionales y locales. Los principales riesgos se relacionan con el crecimiento del saldo de la deuda, la concentración del financiamiento en mercados externos, el menor plazo promedio de la deuda interna y la exposición de una parte del portafolio a tasas variables y monedas distintas del dólar. La gestión de estos riesgos deberá acompañarse de una mejora sostenida del balance primario para estabilizar la deuda como proporción del PIB.

Anexo No. 1  
Financiamiento preliminar del Sector Público No Financiero  
(En millones de Balboas)

|                                                     | 2026           | 2025            |
|-----------------------------------------------------|----------------|-----------------|
| <b>A). TOTAL (a+b+c+d+e)</b>                        | <b>1,881.2</b> | <b>2,118.6</b>  |
| <b>% del PIB</b>                                    | <b>1.98%</b>   | <b>2.34%</b>    |
| <b>a). Deuda Externa (1+2)</b>                      | <b>2,933.4</b> | <b>1,122.6</b>  |
| 1). Desembolso neto (i+ii)                          | 2,936.6        | 1,125.8         |
| i). Desembolso                                      | 7,564.0        | 2,931.4         |
| ii). Amortización                                   | 4,627.4        | 1,805.6         |
| 2). Inversión Financiera                            | -3.2           | -3.2            |
| <b>b). Deuda Interna</b>                            | <b>-488.7</b>  | <b>1,159.4</b>  |
| 1). Desembolso neto (i+ii)                          | -488.7         | 1,159.4         |
| i). Desembolso                                      | 1,496.9        | 1,598.9         |
| ii). Amortización                                   | 1,985.6        | 439.5           |
| <b>c). Recursos Bancarios (1+2+3) <sup>1/</sup></b> | <b>38.7</b>    | <b>1,344.3</b>  |
| 1). Banco Nacional de Panamá                        | 704.1          | 1,420.6         |
| 2). Banco Caja de Ahorro                            | -760.4         | -145.3          |
| 3). Bancos Privados                                 | 95.0           | 69.0            |
| <b>d). Cheques en circulación</b>                   | <b>-26.5</b>   | <b>-291.2</b>   |
| <b>e). Otros <sup>2/</sup></b>                      | <b>-575.7</b>  | <b>-1,216.5</b> |

Preparado por: Macro Fiscal / DPP.

1/ Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

2/ Incluye depósitos en tránsito, devengado, Inversiones CUT, ajustes por transferencias, por flujos y por las operaciones de amortizaciones y desembolsos.

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

Anexo No. 2  
Financiamiento preliminar del Gobierno Central.  
(En millones de Balboas)

|                                                     | 2026           | 2025           |
|-----------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>A). TOTAL (a+b+c+d+e)</b>                        | <b>2,683.2</b> | <b>3,081.2</b> |
| <b>% del PIB</b>                                    | <b>2.82%</b>   | <b>3.41%</b>   |
| <b>a). Deuda Externa (1+2)</b>                      | <b>2,933.4</b> | <b>1,122.6</b> |
| 1). Desembolso neto (i+ii)                          | 2,936.6        | 1,125.8        |
| i). Desembolso                                      | 7,564.0        | 2,931.4        |
| ii). Amortización                                   | 4,627.4        | 1,805.6        |
| 2). Inversión Financiera                            | -3.2           | -3.2           |
| <b>b). Deuda Interna</b>                            | <b>-488.7</b>  | <b>1,159.4</b> |
| 1). Desembolso neto (i+ii)                          | -488.7         | 1,159.4        |
| i). Desembolso                                      | 1,496.9        | 1,598.9        |
| ii). Amortización                                   | 1,985.6        | 439.5          |
| <b>c). Recursos Bancarios (1+2+3) <sup>1/</sup></b> | <b>124.2</b>   | <b>1,505.3</b> |
| 1). Banco Nacional de Panamá                        | 779.2          | 1,582.8        |
| 2). Banco Caja de Ahorro                            | -750.0         | -146.5         |
| 3). Bancos Privados                                 | 95.0           | 69.0           |
| <b>d). Cheques en circulación</b>                   | <b>0.5</b>     | <b>-1.7</b>    |
| <b>e). Otros <sup>2/</sup></b>                      | <b>113.8</b>   | <b>-704.4</b>  |

Preparado por: Macro Fiscal / UTPP.

1/ Corresponde al uso o acumulaciones de depósito en los bancos oficiales y privados; una acumulación de dinero lleva un signo negativo (-) y un uso de dinero un signo positivo (+).

2/ Incluye depósitos en tránsito, devengado, Inversiones CUT, ajustes por transferencias, por flujos y por las operaciones de amortizaciones y desembolsos.

Fuente: CGR, Superintendencia de Bancos, BNP, CA, Entidades Descentralizadas, MEF.

Anexo No. 3  
Transferencias corrientes: Enero a Junio de 2026  
(En millones de Balboas)

| Detalle                                                        | Ejecutado      |
|----------------------------------------------------------------|----------------|
| <b>I - Transferencia Corrientes</b>                            | <b>1,519.2</b> |
| <b>1 - Documentos Fiscales</b>                                 | <b>63.0</b>    |
| Interés Preferencial                                           | 0.0            |
| Gas Licuado                                                    | 54.5           |
| Otros                                                          | 8.4            |
| <b>2 - Agencias Consolidadas</b>                               | <b>352.8</b>   |
| Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA) <sup>R/.</sup>          | -              |
| Banco Hipotecario Nacional (BHN)                               | 0.7            |
| Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA) <sup>R/.</sup>        | 30.8           |
| Universidad de Panamá (UP)                                     | 135.4          |
| IFARHU <sup>R/.</sup>                                          | 185.9          |
| <b>3 - Empresas Públicas</b>                                   | <b>48.0</b>    |
| Metro de Panamá, S.A.                                          | 32.7           |
| Mi Bus <sup>R/.</sup>                                          | -              |
| IDAAN                                                          | 11.7           |
| Zona Libre de Colón                                            | -              |
| Autoridad Marítima de Panamá (AMP)                             | -              |
| Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) <sup>R/.</sup>            | 3.6            |
| Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC)                           | -              |
| <b>4 - C.S.S.</b>                                              | <b>157.6</b>   |
| C.S.S.- Fejupen                                                | 4.0            |
| Impuesto de Cerveza                                            | 4.6            |
| C.S.S.- 0.8% Salarios Básicos                                  | 63.7           |
| C.S.S.- Impuesto Sobre Licores                                 | 6.1            |
| Sostenibilidad del Régimen (Fideicomiso IVM)                   | 15.0           |
| Subsidio Maternidad y Enfermedad (Ley 51)                      | 6.3            |
| Subsidio- Fluctuaciones Intereses C.S.S.                       | 5.1            |
| Aumentos Pensiones y Jubilaciones (DG 51)                      | 48.5           |
| Aporte Junta Técnica Actuarial                                 | 0.0            |
| Aporte Cubrir Déficit Actuarial                                | -              |
| Aporte Programa Beneficio Permanente Ley 438                   | -              |
| Pensión Vitalicia Dietilenglycol                               | 3.7            |
| Neonatos afectados Heparina                                    | 0.0            |
| Pensión de Viudez                                              | 0.0            |
| Pensiones Trabajadores de las Bananeras                        | 0.7            |
| <b>5 - Agencias No Consolidadas</b>                            | <b>393.1</b>   |
| <b>6 - Al Sector Privado</b>                                   | <b>504.8</b>   |
| Fondo Solidario de Vivienda <sup>R/.</sup>                     | 7.6            |
| Programa 120/65 <sup>R/.</sup>                                 | 83.7           |
| Estabilización Tarifaria                                       | -              |
| Fondo Tarifario de Occidente                                   | 18.8           |
| Subsidio de Gasolina                                           | 25.3           |
| Subsidios a Partidos Políticos                                 | 2.6            |
| Patronato del Hospital Jose Domingo de Obaldía                 | 18.1           |
| Patronato del Hospital Santo Tomás                             | 46.6           |
| Patronato del Inst. Nac. de Med. Física y Rehab.               | 3.6            |
| Patronato Hospital del Niño                                    | 30.3           |
| Patronato Inst. Oncológico Nacional                            | 17.4           |
| Jubilaciones Especiales                                        | 8.8            |
| Fortalecimiento de la Producción Nac. de Granos <sup>R/.</sup> | 39.5           |
| Ángel Guardián <sup>R/.</sup>                                  | 9.5            |
| Red de oportunidades <sup>R/.</sup>                            | 12.8           |
| Subsidio para la Inversión del Capital Social <sup>R/.</sup>   | 2.1            |
| Otras transferencias al sector privado <sup>1/</sup>           | 178.2          |

Nota: R/. Se realizó reclasificación de transferencias/subsidios en Inversión a transferencias/subsidios en Funcionamiento.

1/. Agrupa la ejecución realizada al sector privado (prima de antigüedad, capacitaciones, indemnizaciones especiales, entre otras).

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

Anexo No. 4  
Gastos de Capital: Enero a Junio de 2026  
(En millones de Balboas)

| Detalle                                            | Ejecutado      |
|----------------------------------------------------|----------------|
| <b>I - Gasto de Capital (1 + 2)</b>                | <b>1,558.8</b> |
| <b>1 - Inversión Directa</b>                       | <b>611.1</b>   |
| <b>2 - Transferencia de Capital (a+b+c+d)</b>      | <b>947.7</b>   |
| <b>a) Agencias Consolidadas</b>                    | <b>25.1</b>    |
| Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)             | -              |
| Banco Hipotecario Nacional (BHN)                   | -              |
| Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)           | -              |
| Universidad de Panamá (UP)                         | 25.1           |
| IFARHU                                             | -              |
| <b>b) Empresas Públicas</b>                        | <b>538.2</b>   |
| Metro de Panamá, S.A.                              | 452.8          |
| Mi Bus                                             | -              |
| IDAAN                                              | 85.4           |
| Zona Libre de Colón                                | -              |
| Autoridad Marítima de Panamá (AMP)                 | -              |
| Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)               | -              |
| Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC)               | -              |
| <b>c) Agencias No Consolidadas</b>                 | <b>361.4</b>   |
| <b>d) Sector Privado</b>                           | <b>23.0</b>    |
| Equipamiento Planta Productora de Moscas Estériles | 5.2            |
| Otras transferencias al sector privado             | 17.8           |

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.